

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Sábado 7 de Diciembre de 1878.—NÚM. 160.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no publicaremos periódico.

## Aclaraciones.

En algunos círculos se nos ha hecho un cargo injusto, aunque expresado en variadas formas, que no debemos dejarle cruzar el campo de las interpretaciones sin intentar siquiera desvanecerle.

Hase dicho por individualidades más ó ménos respetables, pero equivocadas, sin duda, sobre el concepto de nuestro ideal, que por qué estamos escribiendo siempre contra la esterilidad de las actuales agrupaciones políticas en España; por qué venimos aconsejando á las parcialidades la necesidad de un movimiento de concentración en derredor de banderas bien definidas que quepan en las fronteras de sus más afines y esenciales principios; y cómo queremos matar el caciquismo, ensanchar los horizontes de los grandes partidos y despejar los campos entre sus opuestas doctrinas, cuando precisamente con nuestro Gobierno nacional, lo que pretendemos es entronizar en la arena candente de nuestras pequeñas luchas ese nuevo elemento de discordia y de deserción. Esto sería, al entender de nuestros impugnadores, crear una nueva agrupación sin otra doctrina que el eclecticismo práctico en política, incapaz de afirmar ningún sistema, y de perturbarlos todos.

Hé aquí el error brotando de la creencia, tan vulgarizada en nuestro suelo, de que ningún gobierno puede realizar sus altos fines en España sin hacer esa política menuda de fracción, de grupo, de individuo, tan pequeña, tan raquítica y á la vez tan miserable ante el verdadero concepto del Estado; hé aquí que no se concibe la posibilidad de ningún gobierno inspirado sólo en la gran política derivada del pacto común legal, del derecho de gentes, de la vida de la Patria, del sentimiento de la justicia; hé aquí el rebajamiento moral á que ha llegado entre la masa de nuestros hombres políticos el verdadero concepto del Estado y del poder responsable; hé aquí la lastimosa confusión que existe entre gobernar y hacer política, entre administrar y hacer leyes, entre hacer cumplir y decretar, entre ser mandado ó mandar; y hé aquí también, repetimos nosotros, la verdadera dificultad real de nuestras aspiraciones, el primer deber de todo gobierno nacional, restablecer con su ejemplo á su verdadera esfera de acción el ejercicio legal de los poderes constituidos, reconstruir en la opinión la alta idea del derecho colectivo y el recto juicio del deber individual; pues á tal extremo se ha abusado por los gobiernos de partido de unas y de otras facultades, á tal punto se ha llegado á perturbar la inteligencia de los políticos, y á tal grado se ha perdido la fe en la conciencia de los ciudadanos que viven del trabajo honrado, que si no tuviéramos convicciones muy arraigadas en la bondad de la doctrina constitucional, cuando es bien practicada: si no confiáramos en que aún podemos llegar á tiempo para hacer el bien, la GACETA UNIVERSAL carecería de objeto y de misión periodística.

No es nuestro ánimo, pues, hacer ahora un programa minucioso y detallado de los medios que habria de desarrollar nuestro Gobierno, ni de los procedimientos que emplearía para lograr su fin á través de las dificultades que causan las ambiciones y los egoísmos políticos, en la época en que viniera á administrar el País; pues nos basta haber repetido tantas veces que su conducta, respecto á los partidos, habria de ajustarse á la más estricta neutralidad dentro de las leyes, forzosamente interpretadas de la manera más amplia y liberal que admita la íntima relación entre la libertad y el orden.

No traemos tampoco á los debates de la ciencia ninguna nueva doctrina política ni social que discutir; no nos anima la aspiración de formar escuela, ni pretendemos crear otro partido que, andando el tiempo, ayudara á los demás á desgarrar las entrañas de la patria común.

Nosotros, que tanto hemos criticado al ilustre general O'Donnell su constante afán de formar aquel partido que se llamó Unión liberal; nosotros, que hemos lamentado tanto la acción demoleadora que ejerció en la política española aquel insignificante capitán, sin que á su pesar lograra crear nada sólido ni estable; nosotros, que le vimos atraerse ó resellar, como entonces se decía, á contadas capacidades, á cambio de lanzar las masas liberales hacia las fronteras de la demagogia, y de marchar despedaçadas las fuerzas realmente conservadoras á los confines del ultramontanismo, creando así el vacío enderredor de las instituciones venerandas; nosotros, que hemos visto destruirse por desastrosas ambiciones aquel respeto á la autoridad tradicional de la monarquía; que sentimos desaparecer, más y más cada día, la fe política que alentaba á los grandes partidos, sin que se haya sustituido por el triunfo de ninguna otra afirmación, ni siquiera por la moralidad administrativa; nosotros, en fin, que deploramos la incapacidad en que se revuelven las fuerzas políticas de

la Nación, fraccionadas en pequeños grupos al calor de tanta vanidad, ¿habíamos de incurrir en los mismos errores, para agravar más y más las heridas que sufre nuestro cuerpo social?

¡Qué desvario! No, y mil veces no. Queremos, y así lo hemos repetido ya muchas veces, una tregua política en el poder; queremos que éste, en representación del Rey, presida como juez imparcial del campo las evoluciones que realicen los partidos posibles, para robustecer sus fuerzas y hacerse capaces de gobernar dentro del turno que establezca el criterio moderador de las instituciones; queremos, mientras esa necesidad no se realiza, un gobierno de administración, de prestigio, de moralidad y de fuerza, para que, sin compromisos personales, sin temores á ninguna suerte de presiones y sin deseos de fundar iglesia, establezca los servicios públicos libre y económicamente; que organice las carreras con bases sólidas y en relación á su respectiva importancia en el mecanismo del Estado; que busque y utilice á los hombres de virtudes, de mérito y aptitud, sin exigirles el sacrificio de sus ideales, ni la abjuración de sus compromisos dogmáticos, ni el olvido de sus esperanzas políticas; queremos, en fin, un ministerio, cuando éste abandone el poder, que, alejado de las luchas de escuela y de intereses de partido, defendiendo sólo lo fundamental, lo verdaderamente sustancial, venga á realizar en el Gobierno las justas aspiraciones que brotaron de aquel sentimiento nacional, cuando, sin patria, sin paz y sin poder legal, vió el País en D. Alfonso XII su única salvación.

## Impresiones del día.

SÉPASE.—No con este epígrafe, que alguna vez ha usado, sino con el de *Martinez Campos*, que á despecho suyo es común ahora, consagra anoche el periódico *La Política* su artículo de fondo á hacer declaraciones, al parecer ofiosas, y de esas á que fácilmente se acostumbran los autores y forjadores de anatemas.

Los periódicos de oposición han echado mano, dice, de un recurso gastado, que hace poco honor á su ingenio, y que consiste en buscar divergencias entre el general victorioso y el presidente del Consejo. Y hasta se han adelantado á predecir que la solución de la crisis (como si crisis hubiera) está en la sustitución del segundo por el primero de esos personajes.

¡Pícaros periódicos de oposición! ¡Aplazar á tan pueriles recursos para entretener al mundo! Pues sepan todos que entre los susodichos señores no hay la menor divergencia; sepan que Cánovas, como Júpiter omnipotente, manda y mandará en jefe, y que Martinez Campos no es, cuando más, sino una especie de Vulcano encargado de fabricarle los rayos con que destruye y aniquila titanes; sepan que el general, así en Cuba como en cualquier rincón de la Península, será siempre un servidor sumiso del ministro, porque escrito está que no hay más planes ni más ideas de gobierno que los planes y las ideas del señor Cánovas.

Señal también que aun cuando el señor Cánovas se alegraría de tener sucesor ¡qué dicha! esto no es posible, porque no lo es; sepan que así como en tiempos que pasaron dicen que hizo testamento á favor de constitucionales, hoy nombraría con gusto su heredero á Martinez Campos; pero sepan, por último, que la vida es vida, y mientras el cielo no se desplome y la naturaleza no se ahogue, no hay que pensar en variación alguna.

Está bien, bien, muy bien. Aunque eso de oposición no nos toca, como tampoco nos toca lo de ministeriales, dámonos por notificados, y si es necesario firmaremos el requerimiento. Ante el *caveant consules*, que acaba de pronunciar, doblamos la cabeza, y adios ilusiones, esperanzas, sueños... Ni siquiera queda tribuno que nos ampare.

Pero queda el destino, superior á Júpiter y á los padres conscriptos; y el destino, apesar de *La Política*, hará que todos cumplan con sus respectivos deberes.

LOS DEBATES.—Este periódico ilustrado, que no sabemos por qué nos califica entre los ministeriales, se ocupa también de la cuestión que pudiéramos llamar de actualidad, y en uno de sus artículos dice:

«Los periódicos ministeriales pierden los estribos y montan en cólera no bien suena un nombre ó se apunta una solución cualquiera opuesta á la perpetuidad del señor Cánovas del Castillo. El nombre del señor Sagasta, como el del Sr. Posada Herrera, como el del general Zavala, han producido y producen igual efecto que el que hoy causa la candidatura del general Martinez Campos en las filas ministeriales.»

Copia después algunos párrafos nuestros, y añade:

«Desengañese la GACETA UNIVERSAL; la reserva del general Martinez Campos para circunstancias extraordinarias, envuelve una recusación intencionada, porque además de declarar algunos periódicos ministeriales que las circunstancias extraordinarias no han de presentarse, porque serían de raíz cortadas, ántes de tomar cuerpo, por el Gabinete que el Sr. Cánovas preside, es necesario convenir en que el

general Martinez Campos no se halla afiliado á ningún partido, y que, por consiguiente, no hay motivo alguno lógico, políticamente discutiendo, para significarle en los términos que *La Epoca* declara. Ni los entorchados, ni la victoria, ni el prestigio ganado en el campo de batalla, legitiman una candidatura para circunstancias extraordinarias.

Recuérdese la significación distinta que en el País han tenido espadas tan ilustres como las de los generales Espartero, Narvaez, O'Donnell y Prim, por los partidos políticos á que respectivamente pertenecían. Saben perfectamente esos conservadores que el general Martinez Campos no ha declarado pertenecer á ninguna de esas agrupaciones que especialmente se distinguen por la inclinación que tienen á los procedimientos de fuerza ó á resistencias sistemáticas.»

Perfectamente: nada es más ajeno al carácter y sentimientos elevados del general Martinez Campos que los procedimientos de fuerza y el sistema de resistencias para hacer que las instituciones se consoliden, y que dentro de ellas puedan los partidos iniciar en la oposición ó desarrollar en el poder sus doctrinas de una manera pacífica y ordenada, y sin que los grandes trastornos sean siempre los precursores de los cambios de gobierno.

SE DICE.—El diario ministerial *La Política* ha publicado, y muchos periódicos trascriben, el siguiente suelto:

«Se dice que desde hace dos días no tienen para nada intervención en el periódico la GACETA UNIVERSAL dos personas de categoría política y social que aparecían como sus inspiradores.»

Lo comprendemos muy bien. ¿Y qué? decimos nosotros. ¿Qué problema se ha resuelto con la noticia?

A este se dice ha añadido otro periódico, no sabemos si por vía de comentario, ó por dar otra noticia, la siguiente:

«El se dice de *La Política* vamos á ampliarlo nosotros con otro se dice que tiene grandes visos de verosimilitud.»

Lo que se dice es que una persona de categoría política, social y administrativa ha adquirido recientemente la propiedad de la GACETA UNIVERSAL, para que este periódico siga la política á que se viene inclinando estos días.

¿Quién será ¡oh dioses! ese nuestro Mecenas?

A «LA PATRIA».—Nuestro apreciable colega insiste en sus preguntas, consagrando un nuevo artículo á investigar cuál pueda ser la política que se propone seguir el ilustre general Martinez Campos, una vez llamado á los Consejos de la Corona. Como que en el primer fondo de este número nos ocupamos extensamente del asunto, no creemos que debemos repetir aquí lo que allí decimos; mas porque no tome el diario centralista á descortesía nuestro silencio, le diremos particularmente que Martinez Campos no ha de defraudar las esperanzas que ha hecho concebir; que no ha de incurrir en contradicciones entre sus actos allende el Atlántico y los que realice en la Península; que no será escudo, ni mucho menos editor responsable, de ningún hombre político, ni se pondrá al servicio de intereses de partido; y que, firme en su actitud, defenderá con todas sus fuerzas la monarquía de D. Alfonso XII y las instituciones vigentes.

SOBRE LO MISMO.—Uno de los bien enterados correspondientes de la *Crónica de Cataluña* escribe lo siguiente:

«Vivamente preocupado se muestra el presidente del Gabinete desde que la GACETA UNIVERSAL emprendió la consabida campaña política favorable á una solución Martinez Campos, única para contrarrestar los males que al País afligen, merced á la continuación del Sr. Cánovas en el poder.»

¿Preocupado? No es de creer, á juzgar por lo que dice *La Política*.

LA IBERIA.—El autorizado órgano del partido constitucional consagra al artículo de *La Política* otro muy importante, del que trascribimos los siguientes párrafos:

«Como las apariencias, y más que apariencias, los hechos concretos, demuestran que la política del general Martinez Campos es completamente contraria á la del Sr. Cánovas del Castillo, y sin embargo, *La Política* dice y repite lo contrario, sin duda alguna porque así lo cree, no es extraño que se haya figurado el leer cartas de aquí en las cuales se abogue por la continuación del actual Gabinete.»

Pero aunque no nos permitiésemos dudar el que haya un ministerial más del mismo calibre que *La Política*, lo cual es bien difícil, ¿qué valor puede tener una afirmación tan absurda como que no hay posibilidad de otra política que la actual ni de otros gobiernos, á no estar presididos por el Sr. Cánovas del Castillo?

Medradas estarían las instituciones y el País si no tuviesen otro remedio que estar condenados al Sr. Cánovas del Castillo, como si formase parte integrante de unas y otro!

En medio de su apasionamiento, *La Política* tiene la virtud de la claridad, aun arrojando el inconveniente de aparecer irrespetuosa con las instituciones; así es

que la idea que atribuye al general Martinez Campos la que sigue desarrollando con tan maravilloso desembarazo, que llega hasta decir que dicho general «ve en el Sr. Cánovas del Castillo lo que ha visto todo el País, menos los hombres obcecados por el espíritu de oposición: el hombre de Estado destinado á afirmar las bases de un reinado glorioso y de una nueva era de tranquilidad y de ventura para toda la monarquía española.»

De manera que *La Política* presenta el siguiente dilema: ó el Sr. Cánovas del Castillo continúa al frente de éste ú otro gobierno,—que para el colega todos son iguales, con tal que los presida su patrono de hoy,—ó las bases se quedan sin afirmar.»

EL PUNTO DE APOYO.—El *Conservador* dice que la GACETA UNIVERSAL es la palanca que necesitaba Arquimedes, pero falta el punto de apoyo que buscaba también el insigne matemático.

Se equivoca el colega; el punto de apoyo existe.

Es el País.

No tiene nada de extraño que *El Conservador* no lo vea.

Hay muchos políticos que apenas tienen noticia de su existencia, por la que además se preocupan muy poco.

GENTE FELIZ.—Consecuencia de la última junta del partido histórico, según *El Pabellón*:

«Ahora sólo queda como consecuencia que nuestro partido se presenta más robusto, más compacto y más unido que nunca.»

Señor,—decía el conde-duque de Olivares al rey D. Felipe IV,—tengo que dar á V. M. una buena noticia: hemos perdido á Portugal.

Esta fórmula de consuelo ha tenido muchas aplicaciones en el mundo.

Las líneas anteriores son un buen ejemplo de ese género.

En medio de todo, en eso estriba la felicidad en la tierra.

Los moderados han resuelto el problema.

Aumenta el partido, *Te-Deum* porque aumenta.

Disminuye, *Te-Deum* porque disminuye. Siempre en la farmacia, suceda lo que suceda.

## Ecos parlamentarios.

Rectificaciones de los Sres. Becerra, Cuesta y ministro de la Gobernación ocuparon gran parte de la sesión de ayer del Senado. Los oradores insistieron en sus respectivas afirmaciones, dando todo por resultado que el voto particular del señor Cuesta fuese desechado, como en días anteriores lo fué el del Sr. Becerra.

Y no sólo se desechó el voto, sino que se aprobó la totalidad del dictamen, entrándose despues en la discusión por artículos. El conde de Peñafiel sostuvo una enmienda favorable á los militares, quedando en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde.

En el Congreso se levantó á primera hora el Sr. Castelar á hacer un panegirico del notable republicano que acaba de bajar á la tumba, panegirico que la Cámara acogió con repetidas y unánimes muestras de benevolencia.

Interpretando el sentimiento general, el dignísimo presidente Sr. Ayala propuso y se acordó que al cadáver del Sr. Rivero se le hagan los mismos honores que se dispensaron al Sr. Infante. Lo aplaudimos.

En la discusión del proyecto de enajenación de bonos terminó su discurso el Sr. Bosch, contestándole con otro de buenas formas y de gran erudición el señor Arenillas, individuo de la comisión.

El Sr. Rico empezó á hablar en contra, dejando empezado su discurso, de que en el número próximo nos ocuparemos.

## Exterior.

La última victoria obtenida por los ingleses en el Afghanistan, ha facilitado la aprobación del discurso de la Corona en las Cámaras, no sin que, tanto en la de los Comunes como en la de los Pares, se formularan gravísimas protestas y se hicieran reservas que el porvenir se ha de encargar de justificar. El gabinete inglés no ha hecho más que producir el aplazamiento de una crisis inevitable, pero necesaria para el equilibrio europeo.

Como no podía ménos, la entrada del emperador Guillermo en la capital de sus Estados ha sido un verdadero acontecimiento: el anciano monarca ha sido acogido con el cariño de hijos por los berlineses, y no de súbditos y ciudadanos: modo elocuente de probar que allí, como en todos los pueblos, el socialismo y todas las demas lepras que á las naciones afligen, no son más que producto de la ociosidad y holgazanería que, como el gorgojo entre la buena semilla, crece, pero con facilidad se arranca.

El pánico producido por las asociaciones anárquicas se calma á merced de las medidas que en todas partes se adoptan, y que sin previo acuerdo, como el mal es uno, los procedimientos para combatirlo convergen.

Las cuestiones europeas siguen el período laborioso que la crisis interior de las grandes potencias imprime; pero por desgracia no desaparece el anuncio fatal de un próximo desenlace, que afectará hondamente á la paz general.

El período que atravesamos es quizá el más difícil y accidentado de la segunda mitad del presente siglo.

(Agencia Fabra.)

Goa 3.—Ha llegado el gobernador de las Indias portuguesas, Sr. Almeida Albuquerque.

Astrakan 6.—La columna rusa al mando de Lonakine, viniendo del mar Caspio, ha sometido varias tribus de turcomanes. En este momento el general Lonakine es dueño de la carretera que conduce á Herat, y espera refuerzos.

San Petersburgo 6.—Se han mandado refuerzos al general Lonakine, que se halla cerca de la frontera del Afghanistan en el Turkestan.

Londres 6 (nueva noche).—Lord Halifax en la Cámara de los Lores y el señor Whitebread en la de los Comunes, han declarado hoy que el lunes próximo presentarán proposiciones censurando la política del Gabinete, que ha ocasionado la guerra del Afghanistan.

Roma 6.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Cairoli pronuncia un elocuente discurso defendiendo la política interior del ministerio. (Grandes aplausos.) Los señores Palernostro y Minighetti anuncian una proposición de censura. La votación ofrece ser muy interesante, y es dudosa apesar de los aplausos de la Cámara. Mañana continuará el debate.

Lisboa 6.—Una rey de Portugal, deseoso de dar una muestra de aprecio al presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Cairoli, le ha concedido la gran cruz de la orden de la Torre de la Espada, por valor, lealtad y mérito.

Lahore 6.—La columna del general Roberts ha proseguido su movimiento de avance hacia el desfiladero de Shutargabdan. La del general Browne ha llegado á Basawal. En el desfiladero de Kyber tranquilidad.

Paris 6.—Bolsa: 3 por 100 interior español, 14 1/8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 5/8; idem exterior, 14 1/4.

Fondos franceses: 3 por 100, 77 1/2; 5 idem, 112,50.

Consolidados ingleses, 94 7/16.

Belsin: amortizable, 32 1/2; obligaciones de Cuba, 45,00.

San Petersburgo 7.—Los periódicos rusos comienzan á declarar el objeto de la expedición del general Lomakine en el Turkestan. Dicho general trata de establecer guarniciones en varios puntos de aquel territorio, cerca de la frontera del Afghanistan.

Declara la prensa que el gobierno de San Petersburgo ha dirigido una nota al de Londres diciéndole claramente que está resuelto á ocupar á Meru, cerca de la frontera septentrional del Afghanistan, si los ingleses se anexionan alguna parte del territorio afgano.

Londres 7.—Corre el rumor de que el emir de Cabul en la carta que dirigió al mayor Cavagari ofrecía someterse. Esta noticia necesita, sin embargo, confirmación.

Lahore 7.—La ocupación del desfiladero de Shutargabdan será por ahora el límite de las operaciones militares contra el Afghanistan.

Las dificultades insuperables de la estación obligarán probablemente á aplazar para la Primavera próxima la continuación de la marcha hacia el interior del país, en el caso de que el emir de Cabul no se muestre favorable á la paz. Se cree que en ningún caso los ingleses se la concederán, en el estado actual de las cosas, si no acepta una modificación en la frontera indo-afghana.

Londres 7.—Un telegrama de Bombay dice que los afganos han abandonado por completo el desfiladero de Kyber, y que el general Roberts prosigue la marcha sin hallar resistencia alguna hacia el desfiladero de Shutargabdan, donde quedará establecida, por ahora, la vanguardia del ejército expedicionario, sin pasar más adelante.

## Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando impropiciente la demanda presentada por D. Pablo Aldamix, sobre detención y marinnamiento del vapor Nieves por el de guerra remodelador núm. 3.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina sea director general del cuerpo jurídico del ejército.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que la ley hipotecaria de 21 de Diciembre de 1869 se publique en la provincia de Puerto-Rico con las modificaciones pro-

puestas por la comision, y empiece á regir desde el día 1.º de Enero próximo.
Gobernacion.—Circular dirigida á los gobernadores civiles prohibiendo que los ayuntamientos dispongan de los edificios destinados á escuelas sin que antes hayan sido habilitados convenientemente los locales adonde sean trasladadas, y sin que preceda el dictamen del arquitecto y juntas provinciales.

Hay vacantes en la provincia de Palencia, y se han de proveer en el término de 15 dias, contados desde el 4 del corriente, 112 estancias que se hallan en la actualidad servidos interinamente.

Está vacante la plaza de médico-cirujano de Alar del Rey (Palencia), dotada con 125 pesetas, que se proveerá en el término de 20 dias, contados desde el 4 del actual.

Observa un colega que los dos únicos presidentes del Congreso que han fallecido en el ejercicio de su elevado cargo son los señores Martínez de la Rosa y marqués de Girona, cuyos funerales costó el Congreso.

Al Sr. Olózaga, que murió en París siendo diputado, y que también había sido presidente del Congreso, le costó los funerales el Gobierno, lo mismo que al señor Rios Rosas, á quien no solamente costó el entierro el gobierno republicano, sino que se le tributaron los honores de capitán general muerto en campaña.

Al Sr. D. Francisco Salmeron, que falleció recientemente, no se le hizo ningún género de honores.

El expresidente señor general Infante falleció cuando ya no era diputado, y su cadáver fué acompañado al cementerio por una comision compuesta de 30 representantes de la Nacion.

Dice El Triunfo, de la Habana, que es cosa resuelta la supresion de ciertos empleos y cargos que hasta hoy han figurado con buenas cantidades en el presupuesto.

Ha sido nombrado director del instituto de la Coruña el catedrático del mismo don José Perez Ballesteros.

Se ha presentado al gobernador de Vizcaya el excapitan carlista D. Julian Torroegui.

Los doctores D. Federico Rubio y Lopez Diez procedieron anoche al embalsamamiento del cadáver del Sr. Rivero. La casa mortuoria se ve continuamente visitada por muchos hombres políticos.

Ha sido nombrado oficial de administracion de primera clase del ministerio de la Gobernacion D. Luis Ibarreta.

Nuestro amigo D. Teodoro Merly de Iturralde, concesionario del ferrocarril del Bajo Ampurdan, ha publicado la nota justificativa de la peticion de una subvencion del Estado para la construccion de dicha linea, cuya nota ha sido sometida á la consideracion de la comision respectiva.

Anoche á las once fué herida de un tiro de pistola una jóven, en la calle de Pelayo. El proyectil penetró por la mejilla izquierda, vaciándole á su salida el ojo derecho. El agresor, que tenia con ella relaciones amorosas, fué preso, y la paciente conducida á la casa de socorro en muy mal estado.

La cantante señora Ferni ha obtenido una ovacion en el teatro Principal de Barcelona en la ópera Mignon.

Por medio de una nueva comision de industriales de Barcelona se ha intentado, aunque inútilmente, hacer cesar la huelga de los consumidores del gas.

Ha empezado á cumplir los 30 dias de suspension que le ha sido impuesta La Imprenta, de Barcelona, y ha aparecido en dicha localidad otro periódico titulado El Teléfono.

Se han inaugurado solemnemente en Tamarite las escuelas dirigidas por las hermanas del Purisimo Corazon de Maria.

Han sido reelegidos en la Academia española: el conde de Cheste, director; el marqués de Valmar, tesorero, y D. Juan Eugenio Hartznbusch, vocal adictio á la comision administrativa.

Ayer celebró sesion la Diputacion, bajo la presidencia del señor conde de la Romana.

Dióse cuenta del Dictamen sobre construccion del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, y de las proposiciones presentadas á este objeto, y de una proposicion á fin de que se destinen 2.000 reales para auxiliar la creacion de una estatua al cardenal Cisneros en la ciudad de Alcalá de Henares.

Declarada urgente, fué aprobada por unanimidad.

Se presentó otra proposicion para que se ampliara el plazo concedido á los militares hijos de Madrid para solicitar la medalla de la campana del Norte, que fué aprobada por unanimidad.

Dice el Diario de Tortosa que la partida de Vinalop, de algun tiempo á esta parte, se ha convertido en una tribu del Rif. No hay festividad que no registre algunas riñas, heridos y alguna pedrada á los trenes. En la tarde del domingo se causó una herida á un labrador, de una fuerza pedrada que le tiró á la cabeza oro de su clase, sin que se sepa quién fué el autor.

Despues de las pequeñas alternativas que ha experimentado el Ebro en los cuatro dias últimos, se sostenia el miércoles á la misma altura que el pasado sábado, con tendencia al decrecimiento.

Ha entrado de arribada en el puerto del Ferrol la goleta inglesa de guerra Yhistle, que procede de la China.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo D. Froilan Hernandez, teniente coronel de infanteria.

En el pueblo de Castrillo de Porma, provincia de Leon, se ha cometido un horrendo crimen. Un matrimonio, cuyo nombre reservamos, habia prohibido una niña de once ó doce años de edad. En la noche del 30 del pasado mes oyeron en aquella vivienda voces pidiendo auxilio; presentóse la guardia civil, y encontró ya cadáver á la niña Trinidad, siendo los autores de tan terrible atentado los consortes citados.

Inmediatamente fueron detenidos y trasladados á la capital, á disposicion del juez de primera instancia.

Anteanoche á las doce se cometió un robo en el piso segundo derecha del número 35 de la calle de la Comadre, consistente en 10.000 reales en oro, dos relojes idem, una sortija con nueve brillantes y una cadena de oro.

También se llevaron los ladrones varias prendas de vestir de bastante valor.

El robo se efectuó durante la ausencia de los dueños, fracturando los ladrones la puerta, que dejaron abierta al emprender la fuga.

El ingeniero jefe de la division hidrológica de Madrid ha remitido á la direccion general de Obras públicas los estados de los trabajos correspondientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre últimos.

Ha fallecido en Santiago de Cuba la esposa del señor general Daban, victima del vómito, y á los 15 dias de haber llegado á aquel punto.

La sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, en providencia fecha de ayer, tiene por interpuesto el recurso de suplica presentado por el defensor de Oliva Moncusí, Sr. Jimenez del Cerro, contra la providencia del día 4, y manda pase por tres dias al fiscal correspondiente.

El señor gobernador de la provincia ha levantado la clausura impuesta al establecimiento tipográfico del Sr. Cao.

Al cerrar esta edicion seguian reunidas en el Congreso la comision de reforma de la ley de registro civil; á las tres la de repoblacion de montes, y la de gracias y pensiones á las cuatros.

Se ha aplazado para el lunes ó martes próximo la interpelacion del Sr. Alcalá del Olmo sobre asuntos de Puerto-Rico.

Llamamos la atencion del Sr. Hoppe, director general de Contribuciones, respecto á una denuncia que hace algunos meses se le presentó, relativa á cantidades de gran consideracion defraudadas al Estado en una capital de provincia, sobre la cual no ha recaido resolucion alguna.

Ha sido nombrado catedrático de dibujo y modelado de la Escuela de pintura, don Juan Samsó, propuesto en primer lugar.

La conferencia agrícola que tendrá efecto mañana en el Conservatorio de artes y oficios está á cargo de D. Aselmo Sanchez Tirado, catedrático de la Escuela especial de minas, y versará sobre el tema «Clasificacion de los terrenos agrícolas».

En el Ferrol se preparan festejos para la inauguracion del dique de la Campana. Habrá juegos florales, certámen musical, simulacro naval, ferias de ganado, regatas, bailes populares, fuegos artificiales y rifas. Se distribuirán abundantes limosnas á los pobres.

Ayer á última hora se presentó en el Congreso una proposicion pidiendo que se autorice á la diputacion de Barcelona para contratar un empréstito de 5 millones de pesetas, con objeto de construir carreteras de segundo y tercer órden en la misma provincia.

Suscriben dicho documento los señores Orozco, Fabra (D. C.), Reig, Sedó, Villarroya, Cabirol y Turull.

Mañana, la Juventud Católica de Madrid celebrará la fiesta de su patrona la Purisima Concepcion, con misa de comunión, en el Caballero de Gracia y funcion solemne á las diez, en la que oficiará de pontifical el señor nuncio apostólico.

Se ha recibido un telegrama de Cuba anunciando que el aumento de la renta de aduanas, en el mes de Noviembre ha ascendido á 452.000 pesos fuertes.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los señores senadores y diputados de las provincias de Huesca y Lérida, para acordar lo que han de proponer á la comision encargada de fomentar las obras.

El cuadro del Sr. Jadraque, que representa á Carlos V en Yuste, ha sido adquirido por el ministerio de Fomento.

El general Moriones, capitán general de Filipinas, ha escrito una carta manifestando que los periódicos que anunciaron su regreso á la Península por efecto de su quebrantada salud, no han estado en lo cierto.

Han sido nombrados: inspector de órden público de las Baleares D. Manuel Esclava, y de Valencia, D. Manuel Alvarez.

Nuestro querido amigo el reputado dibujante catalán D. Eusebio Planas ha llegado á esta corte, procedente de Paris, donde ha estudiado el arte en la Exposicion universal.

En la proxima semana regresará á Lisboa el ministro de España en aquella corte, señor duque de Tetuan.

Ha fundado en el puerto de Valencia el cañonero Teruel, procedente del crucero.

Ha sido nombrado jefe de órden público de Barcelona D. Francisco Jimenez, que lo era de Sevilla, y de esta última capital D. Cándido Costi.

El miércoles falleció en Murcia la señora marquesa de las Almenas y de Cervera. No se le hizo entierro por disposicion de la finada, y sólo un sencillo funeral en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se verificó el sepelio por privilegio especial. Enviamos á su afligida familia la más sincera expresion de nuestro sentimiento por la pena que experimenta.

Dicen de Berlin que la salud del príncipe de Bismarck inspira serios cuidados á sus amigos; que los médicos le han aconsejado absoluto reposo durante algunos dias, y que se siente muy fatigado y farto de sueño.

Los aficionados á la loteria de Navidad analizan el aspecto del premio mayor, que crean les tocará, y hacen curiosos cálculos.

Segun éstos, el premio de que se trata consiste en 2.260 arrobas de plata, equivalentes á 31.250 libras ó 500.000 onzas. Reduciéndolo á oro resultarian 78 arrobas de este metal, ó sean 1.954 libras, equivalentes á 31.250 onzas, ó 100.000 monedas de cinco duros.

El ayuntamiento de Valencia ha concedido el premio que la sociedad «Amador de las glorias de Valencia» habia solicitado para el autor que presente la mejor Memoria sobre la «Historia del tribunal de aguas» en los juegos florales que dicha sociedad se propone celebrar.

El premio es una rosa de plata.

El presunto autor que cometió el bárbaro atentado de dar muerte alevosa en la noche del día 30 de Noviembre último en la persona de Saturnina Jimenez, vecina de Campo-Real, en las inmediaciones de Madrid, ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad municipal.

Ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de Tarragona D. Antonio Almazara, teniente de la reserva de Hellin.

Ha sido nombrado ayudante de campo del segundo cabo de la capitania general de Canarias D. José Jimenez, teniente del regimiento infanteria de Pavia.

Anoche fué detenido y puesto á disposicion del juzgado municipal D. Alejandro B. Dominguez, teniente de artilleria de la Republica Argentina, por haber promovido un fuerte escándalo en el teatro de Eslava durante la representacion.

Los generales Sres. Letona y Rey han conferenciado hoy con el señor ministro de la Guerra.

Ha tomado posesion de su destino de escribiente de la comision hidrológica de Córdoba D. Mariano Palacios.

Ha sido trasladado por concurso á la cátedra de latin y castellano del Instituto de Ciudad-Real D. Federico Galiano y Ortega, catedrático de la misma asignatura en el instituto de Lorca.

Procedente de Andalucía, ha llegado el general Rey y Caballero, senador del Reino.

El lunes, á la una, se reunirá la comision de ganaderia en la direccion de Agricultura.

La Academia de Jurisprudencia celebró anoche sesion pública, bajo la presidencia del Sr. Romero Giron. El académico D. Luis Nieto leyó un dictamen sobre la consulta siguiente: «Se reputan comprendidos los hijos naturales en el párrafo segundo del art. 351 de la ley de Enjuiciamiento civil? ¿Puede, por tanto, previnirse el juicio de ab intestato cuando el finado deja hijos naturales?»

A las diez y media de esta mañana ha fallecido en Madrid el Sr. D. Luis Solis, primer ayudante fiscal del Supremo Consejo de Guerra y Marina.

Desde las columnas de nuestro periódico enviamos el más profundo pésame á su desconsolada familia.

El ministro de la Guerra ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, asistiendo á ella el Sr. Romero Robledo.

También ha sido recibido por el señor Cánovrs del Castillo el embajador de Roma, Sr. Cárdenas.

El hijo del recaudador de contribuciones de Igualada ha robado á su padre 1.350 pesetas y algunos documentos de importancia. En el acto de emprender la fuga, con un caballo que al efecto tenia prevenido, fué capturado por la guardia civil y puesto á disposicion del juzgado.

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el brigadier de ejército Sr. Alvarez Bugallal.

El termómetro Linares mareaba hoy á las ocho de la mañana 4,5; á las doce, 6,0 y á las dos de la tarde, 8,7.

En el sorteo verificado esta tarde en el salon de Columnas del Ayuntamiento, para la amortizacion de 800 obligaciones del empréstito municipal, correspondiente al año 1878, ha salido la bola núm. 62, quedando por lo tanto amortizadas las obligaciones señaladas con las cenizas del 611 al 620 de todos los millares.

Desde las diez de la mañana de ayer, á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid, por diferentes delitos leves, 52 individuos.

También han sido puestos á disposicion del Juzgado de guardia, por delitos graves, 2 individuos más.

Por la guardia civil del puesto de Olvega, provincia de Soria, en la tarde del 2 del actual, fué capturado Tomás Calvo Ciria por haber dado muerte en la noche del día 30 de Noviembre último á su hijo político Tomás Calvo.

Ha sido entregado al juez de primera instancia de Agreda, que lo tenia reclamado.

El tren-correo que llega á esta capital á las ocho y 35 de la mañana, lo ha verificado hoy con ocho horas de retraso á causa de haber descarrilado el de mercancías número 107 en Navalperal.

Dice un periódico ministerial: «Las noticias de Tángier recibidas en el ministerio de Estado, no son tan satisfactorias como las de los últimos dias, pues se han reproducido los casos de enfermedad que dieron lugar á las medidas sanitarias que se adoptaron para evitar el contagio, y que se habian mandado suspender. Por fortuna, no se habia levantado la cuarentena de tres dias impuesta á las procedencias de Marruecos. En vista de los nuevos casos, es probable que se aumente el plazo de cuarentena indicado.»

Ocupa bastante la curiosidad pública la causa que se ha incoado en el distrito de la Lonja, de Palma de Mallorca, sobre la sustraccion de un niño de 11 años, llamado Gabriel Ignacio Romeral, porque promete ser la segunda edicion de la célebre del niño Mortara. El niño procedia de la Inclusa de dicha capital, y hace tiempo que, previas las solemnidades de estilo y mediante escritura pública, fué prohiado por un matrimonio sin familia.

El esposo, de oficio barbero, y su señora le amaban entrañablemente, cuando en la noche del 18 de Noviembre próximo pasado les fué sustraído y llevado al hospicio de la Misericordia, y de allí á casa de un zapatero llamado Dovia, todo al parecer porque el niño en cuestion asistia á una escuela protestante. Reclamó el padre legal, y el juez, constituyéndose en casa del zapatero, restituyóle en el acto el niño, y comenzó las consiguientes diligencias criminales.

En la proxima semana quedará instalada la oficina de expedicion de cédulas en la calle de Isabel la Católica, 10, pral.

Los licenciados del ejército, viudas é hijos de militares muertos en campaña que deseen solicitar el estanco núm. 4 de la villa de Infesto (Oviedo), dirigirá las solicitudes á la Administracion económica de la provincia en el término de 15 dias, contados desde el 30 del mes anterior.

Ha sido asesinado en Pego D. Gonzalo Peris, persona muy conocida y apreciada; los asesinos fueron cuatro hombres que penetraron en su casa el domingo al nochecer.

El gobernador de la provincia de Oviedo ha declarado cancelados los registros de las minas denominadas Por si pinta, Felipa, Resucitada, Retaguardia, Segunda granadina, Sefodás, Sultana, Marina, Buenasuerte, El Porvenir de familias, Pantera, Dolores é Inscrita.

Desde el día 6 del corriente, y por término de diez dias, queda abierto el pago de la mensualidad de Noviembre á las clases pasivas de la provincia de Avila.

Al entierro del cadáver de D. Nicolas Maria Rivero asistirá un séquito numeroso, al cual no se le dará la menor significacion politica. Hombres eminentes de diferentes opiniones, y todas las corporaciones científicas y literarias, rendirán este último tributo de cariñoso respeto al insigne orador de la tribuna española.

Proyéctase por una casa inglesa la construccion de un tranvia á vapor que, partiendo de Igualada y pasando por la Pobla, Capellades y Piera, termine en Martorell.

Continúa la emigracion de obreros que quedan sin trabajo en la sierra minera, y es probable que á mediados del próximo Diciembre se paralicen todas las fábricas de fundicion de plomo.

A cuatro millones asciende la suma que se dedica á la proxima subasta de títulos para amortizacion de Deuda del 3 por 100 interior.

Se ha presentado á la Mesa del Congreso una exposicion de vecinos de Orense, de los más respetables y considerados en aquella poblacion, y cuyas firmas ocupan unos cinco pliegos, pidiendo á las Cortes que nieguen á la empresa concesionaria del ferrocarril de aquella ciudad á Vigo la prórroga que tiens solicitada para la terminacion de las obras.

En Alqueria de Aznar, distrito electoral de Concentaina, en donde se celebra eleccion parcial de diputados á Cortes, no pudo constituirse lo mesa interina por falta de asistencia de electores que se asociaron al presidente legal.

Anoche, el señor marqués de Campo obsequió con un suntuoso banquete de la manera que el Sr. Campo sabe hacerlo, á nuestro embajador recientemente venido de Roma Sr. D. Francisco Cárdenas.

A esta reunion de amigos fueron invitados y asistieron el presidente del Consejo de ministros, el de las Cortes Sr. Aya-Spinola, marqués de Fuentefiel, baron de Cortés, marqués de Dos-Aguas, D. José Cárdenas, D. Santiago Luis Despuj, don Emilio Cánovas del Castillo, D. Antonio Berrel, D. Mariano Barranco y otros varios señores y damas de nuestra aristocracia, difícil de enumerar.

La señora marquesa hizo los honores á tan bella reunion, distinguiéndose como siempre por la finura y galanteria que demostraba en todos sus actos cerca de los convidados.

Retiramos el alcande de la sesion del Congreso, para dar cabida á otros originales.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 8.—La Purisima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón.
Se celebrarán solemnes funciones en la Capilla de Palacio, con asistencia de S. M. á la tribuna, en San Isidro, San Antonio de los Portugueses, parroquias, conventos de religiosas y oratorios del Olivar, Espíritu Santo y Caballero de Gracia.
Terminan las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pascual, San Antonio del Prado, Concepcion Jerónima, Nuestra Señora de Gracia, San Gines, Santiago, San Antonio Abad y en las Trinitarias.
En la iglesia de la Latina es el segundo dia de la novena de Nuestra Señora.
También continuará la novena á Nuestra Señora en la capilla del Obispo.
Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinas Monserrat ó en San Marcos, la de la Misericordia en San Sebastian ó la Medalla Milagrosa en San Gines.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 3,4, y á las nueve de la noche de 1,5.
El día 6 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 5,8, en Bilbao 8,6, en Oviedo, 4,4, en la Coruña 6,6, en Sevilla 6,0, en Granada 2,0, en Cartagena 7,3, en Alicante, 9,8, en Barcelona 2,0, en Valencia 8,4, en Palma 0,0, en Murcia 7,4, en Teruel 4,0, en Zaragoza 4,0, en Soria 0,1, en Burgos, 0,2, en Valladolid 0,0, en Salamanca 0,4, en Ciudad-Real 0,3, en Albacete 1,5, en Lisboa 2,3.
Ayer llovió en Oviedo.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 139 vacas, 498 carneros, 000 corderos, 132 terneras, 00 cabritos, 315 cerdos. Total de reses, 1.084. Su peso en libras, 149.753.
En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 31 céntimos el kilo; el carnero, á 1,10; el tocino ahuejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-89 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jaba, de 1-06 á 1-29; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-66 la libra; el vino, de 0-22 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.
Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 64.935 pesetas 74 céntimos.

BOLSA DEL DIA 7 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and CAMBIOS. Lists various financial instruments and their prices, such as Renta perpetua, Obligaciones B. y T., and Acciones del Banco Hispano Colonial.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—Por la Tesoreria de la direccion de la Deuda se entregarán el 7 del actual, de onceda mañana á dos de la tarde, los títulos definitivos del empréstito de 175 millones de pesetas correspondientes á carpetas de conversion, recibos provisionales presentados en las administraciones económicas de las provincias; pero con opcion á recogerlos en Madrid.
La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 9 del corriente mes se satisfaga en la tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relacion del grupo 11, ú timacuarta parte, con el número 44, números 50, 51 y parte del 52 de sorteo, que comprenden los números 13, 39 y 28 de presentacion.
La direccion de la Caja general de depositos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 9 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de resguardos de depositos.—Resguardos amortizados.—Bonos del Tesoro.



GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with subscription rates for Madrid and provinces, including monthly and annual costs.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso.

La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de Tintorerías, 3, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección. HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pinturas caricaturales.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao y Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Table showing shipping schedules and prices for routes to Rio-Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao, and Lima.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Principe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, miembros y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagares, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Enquadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

GRANDES NOVEDADES.

San Dámaso, 1, ESQUINA A LA DE JUANELO. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á las señoras de gusto que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estación, así como tambien ricas mantas de Palencia, toquillas (todo á precios reducidos), chales alfombrados de lana y negros; tambien hay chales de 26 reales.

GARCÍA DE LA ROSA. Principe, 13, frente á la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

SORPRESA. 4 reales.—Riquisimos polvos de arroz preparados al bistuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirolenses, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno, . . . . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas, . . . . . 10 • Miscelánea histórica, política y literaria, . . . . . 10 • Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet), . . . . . 10 • El prisionero de Estella, . . . . . 8 • Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

AÑO II. Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero». Precio: 2 rs. ejemplar en toda España. Administración, Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martín.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. Tambien se peinan señoras y se dan lecciones.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MEDICO-CIRUJANO.

Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. Tambien recibe consultas para pobres.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA. Con cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fabrica de licores de la viuda de Pascual ó hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Mangüitería. Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

ORO DE LEY. Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Monterá, 22.

PILDORAS INGLESES. Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

GRAN ALMACEN de jamones de Lugo, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos. Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100,

6 SEAN

20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años. De los préstamos en efectivo el interes es de . . . . . 7 por 100 La amortizacion y comision, por 50 años. 0,84 cénts. por 100 Total de la anualidad sobre la suma prestada. . . . . 7,84 cénts. por 100 De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interes es de . . . . . 6 por 100 La amortizacion y comision, por 50 años. 0,93 cénts. por 100 Total de la anualidad sobre la suma prestada. . . . . 6,93 cénts. por 100

Antes de que el plazo espere, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se halla aún amortizada, y satisfaciendo 2 por 100 de indemnizacion. En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente al año. El maximum de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y rurales, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad. Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas con 6 por 100 de interes, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente. Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Especificos nacionales y extranjeros.

Advertisement for CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS, featuring the COMPANIA COLONIAL logo and address: Mayor, 18 y 20, Monterá, 8.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

—Vamos... energía y disimulo. Y así diciendo llegó hasta donde se hallaban sus amigos, duplicados al ménos por las repetidas libaciones del excelente Champagne, regalo de la señora Lorial.

Los tres recibieron á Fabricio con grande alegría, y el recién llegado les dijo:

—Os hice esperar, amigos míos, pero ha sido preciso. —El Champagne nos hizo parecer ligera vuestra ausencia.

—Fabricio vuelve contento,—exclamó Matilde.—El tío de América abrió, sin duda, su caja, porque trae el aire propio de un rico heredero.

—Lo mismo juzgo,—añadió Adela.

—El tío de América—repuso Fabricio—me ha dado leccion de moral, y ha abierto la caja de recriminaciones respecto de mi vida pasada.

—¿Y no indemnizó el sermon con unas cuantas monedas de oro?—preguntó Matilde.

—Ni con un miserable billete de cien francos. Sin embargo, no puedo quejarme; se ha reconciliado conmigo, y esto puede valerme algo para más adelante. Siempre es bueno acercarse á un pariente archimillonario.

—Poco es eso para el momento,—interrumpió la interesada Matilde.

—No obstante, ha pasado la esponja sobre la pizarra en que para él estaban escritos mis errores, y quiere que viva con él.

—¿Como asociado?

—Como secretario, que... no es lo mismo.

—Ya se ve que no.

—Un diabólico trabajo me regala, que me tendrá clavado en la silla desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

—¿Con sueldo de 100.000 francos anuales?

—Con 500 al mes, ó sea 6.000 al año, y promesa de aumento si tengo juicio.

A esta fábula que habia inventado, puso por comentario una ruidosa carcajada, segun costumbre de aquella alegre gente.

—¿Y habeis aceptado ese mezquino sueldo?

Paris consigo á su hermana, aquél presentó á ésta al infame Fabricio, á quien por amigo tenia; hé aqui el por qué este último saludó á la hermosa jóven, al hacer su paseo por el Sena.

Pero como la vida elegante, por más que tuviese Paulina muy sobrados medios de figurar en la alta sociedad, le era desagradable, rara vez acompañaba á su hermano, y ocupaba su tiempo entre la música y la pintura y ejerciendo el papel de providencia humana cerca de los pobres y los enfermos. No era, sin embargo, su caridad la que se limita á hacer limosnas; su caridad era consoladora, porque á los medios materiales para remediar la desgracia añadía tan gratas palabras, que duplicaban el valor del socorro efectivo.

Cuando anunciaron á Paulina que iba á tener su natural y sangriento desenlace el terrible drama de que fué víctima Federico, con el corazon oprimido, con una indescribible tormenta en su espíritu, se dirigió á la habitación en que de día y de noche lucia una lámpara de plata, hábilmente cincelada, ante el retrato de su amado y perdido hermano, en la estancia que ocupara durante su vida, relativamente tan breve.

Con temblorosa mano abrió la puerta, llena de un religioso recogimiento; su pena poco despues estalló en amargos sollozos, y avanzando con mesurado paso, cayó de rodillas ante la imagen de Federico.

Frente á aquel rostro, emblema de la honradez, la benevolencia y la nobleza, juntas las manos, fervorosamente oró y habló despues con su querido hermano, como si la pintada tela pudiese comprenderla y responder á lo que decia:

Fox, el hermoso lebré, el inseparable y fiel amigo de Federico, se habia deslizado tras de Paulina; y como oyese los sollozos de su ama, el inteligente animal dió un ronco aullido, y aquella lúgubre queja resonó como un eco de muerte, en medio del silencio de la noche.

—Amado hermano mio,—exclamó Paulina, presa de una terrible agitacion nerviosa, muy próxima á la locura,—¿qué pudiste hacer á ese miserable asesino, para que tan infame y cotardemente te privase de la vida?... Nada pudiste hacerle. Por robarte te asesinaron.

Era Paulina Baltus, la hermana de la víctima del crimen á que tantas veces nos hemos referido; la misma que vimos en el terrado cuando atravesaba el Sena la barca que conducia á los alegres é insustanciales expedicionarios, excepcion hecha de Fabricio, y guiaba el honrado Claudio Marteau.

Habia sabido Paulina, pocas horas ántes, que al amanecer subiria al cadalso el asesino de su hermano; y esta noticia, aunque no era de las á justo titulo llamadas imprevistas, le hizo terrible efecto, porque reavivó sus tristes recuerdos y dió fuerza á sus agudos dolores.

Era su herida incurable, como lo son la mayor parte de las que el espíritu sufre; y aquella noche habian en su imaginacion reparado todas las fases y peripecias del sangriento drama, con terrorífica claridad, y creia ver el exánime cuerpo de su amado hermano sobre la enrojecida nieve.

Unicos hijos, Paulina y Federico, de un matrimonio muy querido, juntos crecieron, juntos fueron educados y se amaron desde la niñez con profundo cariño, cariño que se afirmó á consecuencia de haber quedado huérfanos en edad muy temprana, y jamas, ni aun temporalmente y por muy pocos dias, habianse separado.

Diez y ocho años de edad contaba Federico, y trece Paulina, cuando la muerte sucesiva de su padre y su madre les dejó en un completo y absoluto aislamiento.

Quedaron muy ricos; y como el jóven estaba dotado de un juicio precoz y de una inteligencia tan recta como clara, se dedicó con preferencia á completar la educacion de su hermana, constituyéndose en su sosten y guia.

Aborto á toda hora en el cumplimiento de su deber, jamas pensó en casarse; y cuando de este asunto le hablaba alguno, respondia que mientras no se casase su hermana, habia resuelto permanecer soltero; porque no queria obligarla á vivir con una cuñada, por buena que ésta fuese.

Vivian todo el año en su encantador palacio, inmediato á Melun, apareciendo en Paris de vez en cuando, pero sin permanecer en la populosa ciudad muchos dias. Generalmente iba solo Federico.

En una de las excursiones en que Federico llevó á